Del 20 al 22 de Enero de 2023

Club Ultra Trail Muntanyes de L'Alcoià i el Comtat

INDICE REGLAMENTO

PRINCIPIOS BÁSICOS AITEX TERRA TRAIL 2

REGLAMENTO 3

1. ORGANIZACIÓN 3
2. FECHAS 3
3. PROGRAMA 3
4. RECORRIDO Y MODALIDADES 3
   - MODALIDAD 152K PRO 5
   - MODALIDAD 44K MAX: 6
   - MODALIDAD 21K EXPERT 7
   - MODALIDAD 5K VERTICAL 8
5. SUSPENSIÓN Y ABANDONOS 9
6. SEMI-SUFICIENCIA 9
7. MATERIAL OBLIGATORIO 10
8. INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES 12
9. TROFEOS Y CATEGORÍAS (Masculina y Femenina) 14
10. DESCALIFICACIÓN Y PENALIZACIÓN 15
11. GUARDARROPA 17
12. RESPONSABILIDADES 17
13. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 17
14. SOLIDARIDAD. 18
15. RECLAMACIONES. 18
16. NORMAS DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE MARIOLA 18
17. ACEPTACIÓN REGLAMENTO, CONSENTIMIENTO INFORMADO Y CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN 19
18. CONSENTIMIENTO INFORMADO AITEX TERRA TRAIL Alcoy del 20 al 22 de Enero de 2023. 23
19. INSCRIPCIONES 19
20. MODIFICACIONES 21

Si has llegado hasta este documento es que estás pesando en participar en AITEX TERRA TRAIL. Antes de seguir leyendo el reglamento queremos que sepas que todo el equipo que organiza esta prueba lo hace con mucho esfuerzo, ilusión y pasión, características que ayudan en gran medida para que sea un éxito. No obstante, queremos recordarte que seguimos siendo personas y puede haber algo que no salga a gusto de tod@s, es por eso que cualquier recomendación de mejora expresada desde el respeto será bien recibida.

"umuntu, ngumuntu, ngabantu"

PRINCIPIOS BÁSICOS AITEX TERRA TRAIL

El respeto a los demás es un claro reflejo del respeto que te das a ti mismo. Robin Sharma

Un principio básico de este evento es el **respeto** a todas las personas que forman parte de él (seguridad, organización, participantes, voluntarios y público), así como a la flora y la fauna existente en los parajes por los que transcurre.

Ya que estamos de paso, dejemos huellas bonitas

No salirse del camino y las zonas marcadas evitará el deterioro y la erosión de nuestro entorno, permitiéndonos **disfrutar** de él mucho más tiempo.

Casi todas las cosas buenas que suceden en el mundo nacen de una actitud de aprecio por los demás. Dalai Lama

La **solidaridad**, como principio básico, es fundamental en este tipo de carreras y en la vida; ante todo ayudaremos a todo participante que se encuentre ante cualquier situación adversa.

A la cima no se llega superando a los demás, sino superándose a sí mismo.

En una carrera con esta distancia es evidente que se necesita mucho tiempo para su ejecución y durante ese tiempo encontrarás situaciones difíciles cuyo objetivo final es la **auto superación**. Es por ello que cada participante debe buscar en sí mismo sus propios límites. Recuerda que la preparación, programación y entrenamiento son el 90% del éxito.

REGLAMENTO

1. ORGANIZACIÓN

El Club Ultra Trail Muntanyes de L'Alcoià i el Comtat, con CIF G67731984 y afiliado a FEDME con número de Registro 14.03.232, con la colaboración del Instituto Tecnológico del Textil (AITEX) y el respaldo del Excmo. Ayto. de Alcoy y los municipios de conforman la Mancomunitat de l'Alcoià i el Comtat, organizan el evento deportivo AITEX TERRA TRAIL (Ultra Trail Muntanyes de L'Alcoià i el Comtat, La Vall d'Albaida i La Marina Baixa) que se celebrará los días del 20 al 22 de Enero de 2023 en el ámbito geográfico de las sierras de la Serreta, els Plans, Aitana, Serrella, Serra Almudaina, Benicadell, Montcabrer i el Castellar, ascendiendo sus principales cumbres, con salida y meta en la localidad de Alcoy (Alicante).

AITEX TERRA TRAIL, constará de cuatro carreras por montaña de 5k KV 21k EXPERT, 44k MAX y 152k PRO de recorrido aproximado, tendrá carácter de semi-suficiencia y discurrirán por los términos municipales de Alcoy, Benifallim, Penáguila, Alcoleja, Confrides, Benasau, Quatretondeta, Gorga, Millena, Balones, Benimasot, Planes, Beniarrés, Beniatjar, Otos, Bufali, Atzeneta d'Albaida, Muro d'Alcoi, Agres, Cocentaina. Además de Banyeres de Mariola que acogerá la prueba de 5k en modalidad carrera vertical.

Aquellos corredores que concluyan el recorrido completo de cualquiera de los recorridos en el tiempo máximo establecido obtendrán obsequio *finisher*.

Se recogerá su tiempo de llegada en la clasificación general y por categorías, pudiendo optar a los trofeos y premios según lo establecido en el apartado 5 de este Reglamento.

Para poder participar hay que ser mayor de 18 años para las pruebas de 5K, 21K i 44K, y mayor de 21 años para la prueba de 152K.

2. FECHAS

La prueba se realizará el 20, 21 y 22 de Enero del 2023.

3. PROGRAMA

Se informará a través de la web y RRSS la semana previa al evento.

4. RECORRIDO Y MODALIDADES

El itinerario recorre terreno de montaña, por caminos y sendas de la Serreta, els Plans, Aitana, Serrella, Serra Almudaina, Benicadell, Montcabrer i el Castellar; cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud y dificultad de la prueba que puede desarrollarse en parte de noche, bajo posibles condiciones climáticas de frío, lluvia y viento. Por tanto, debe prever que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas necesarias, sean las más apropiadas para realizar la prueba.

El recorrido estará marcado por la Organización con balizas de color vivo, banderolas y otros elementos de señalización ubicados a intervalos regulares dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos, siendo responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla.

La organización obliga a todos sus corredores a conocer el recorrido de la carrera en todas sus modalidades y a cargar los *tracks* gpx de las diferentes distancias en el reloj gps personal para evitar contratiempos y salidas del circuito en la distancia ULTRA TRAIL y MARATÓN TRAIL. Además, a dominar el gps del reloj de navegación personal, y su opción "trayectos" para una correcta navegación a la hora de superar tramos y sectores complejos.

Los tramos del recorrido que discurren por carreteras o calles de poblaciones no estarán cortados al tráfico rodado debiendo atenerse los participantes a las normas generales de Tráfico o a las indicaciones de la Organización. Será obligatorio cruzar las carreteras por los lugares habilitados para la ocasión y debidamente señalizados.

Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.

La Organización establecerá cuantos controles sorpresa estime oportunos a lo largo del recorrido. El corredor que no efectúe el paso por los mismos será descalificado/penalizado.

La Organización publicará **road book** de las distintas modalidades con el objetivo que los corredores puedan organizar y programar su carrera, ubicar avituallamientos, controles, municipios, zonas de descanso, pasos de carretera, desniveles, etc. al mismo tiempo se indicarán los puntos con mayor facilidad de acceso para poder hacer el seguimiento por parte de amigos y familiares.

Se establecen los siguientes tiempos máximos de paso. Aquellos corredores que los sobrepasen deberán entregar su dorsal en el control más próximo, retirarse de la prueba y seguir las instrucciones de los responsables del control para llegar a meta.

MODALIDAD 152K PRO

Salida en Alcoy: Nueva sede AITEX **viernes** 20 enero 2023 a las 17:00 h.

Ubicación Carretera Banyeres km 2. 03802 Alcoi.

Tiempo máximo total: 40 horas

Control	Situación	P.K	Hora cierre control
Salida	**Alcoi-Sede AITEX**	0	17:00 viernes
1	Inicio Subida al Plans	11	
2	Benifallim	20	
3	**Penáguila**	25	
4	**Alcoleja**	29	00:00 sábado
5	Font del Arbre-Aitana	36	
6	**Benasau**	48	05:00 sábado
7	Quatretondeta	61	
8	**Gorga**	67	09:00 sábado
9	**Millena**	69	
10	Catamarruc	81	13:00 sábado
11	**Beniarrés**	92	16:00 sábado
12	Port d'Albaida	104	
13	**Muro d'Alcoi**	111	21:00 sábado
14	**Agres**	122	
15	**Cocentaina**	135	04:00 domingo
16	Collao Sabata	142	
17	Preventori	146	
Meta	**Alcoi-Sede AITEX**	152	09:00 domingo

Ritmo límite km: 15 min/km

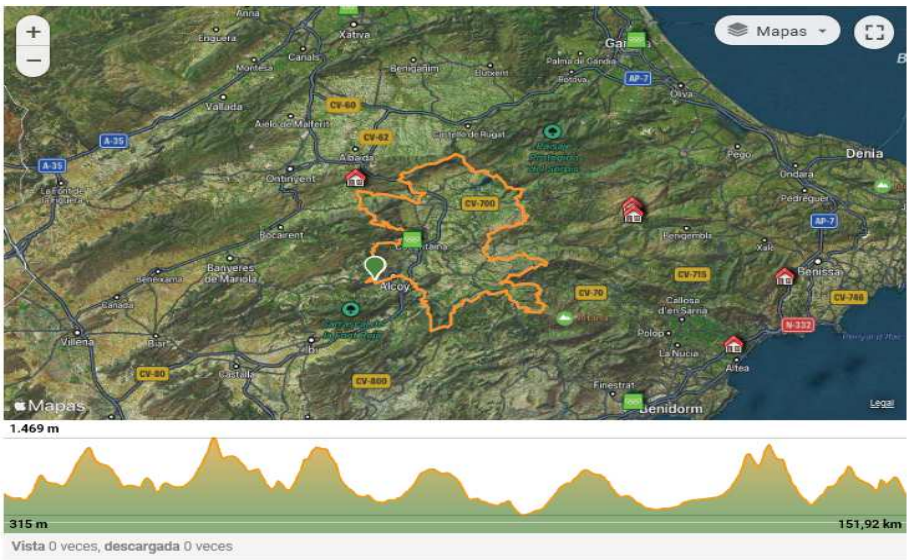

MODALIDAD 44K MAX:

Salida en Muro d'Alcoi: **sábado** 21 enero 2023 a las 7:00 h.

Ubicación. Plaça el Matzem. 03830 Muro d'Alcoi.

En el momento de la inscripción la plataforma ofrecerá de la posibilidad de utilizar la lanzadera para desplazarse de la zona Salida/Meta ubicada en AITEX (Alcoi) a Muro d'Alcoi y su coste (6€).

Las salidas de los vehículos lanzaderas de la zona salida/meta será a las 6:00, con hora estimada de llegada a Muro d'Alcoi a las 6:20. En caso de utilizar este servicio el corredor debe asistir con el tiempo suficiente para poder recoger dorsal y estar a la hora señalada ya que el horario se cumplirá de forma estricta.

Tiempo máximo total: 9 horas

Control	Situación	P.K	Hora cierre control
Salida	**Muro d'Alcoi**		07:00 sábado
1	**Agres**	12	
3	**Cocentaina**	26	11:30 sábado
4	Collao Sabata	33	
5	Preventori	40	
Meta	**Alcoi-Sede AITEX**	44	16:00 sábado

Ritmo límite km: 12 min/km

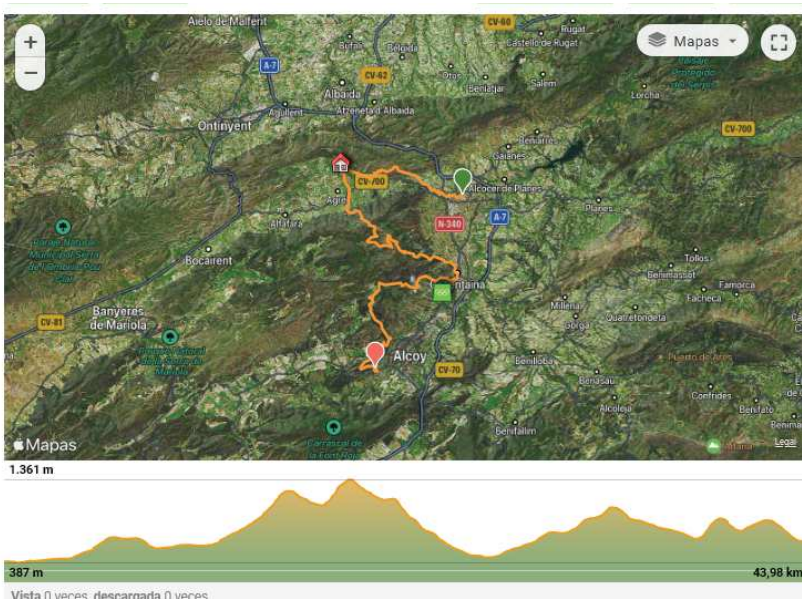

MODALIDAD 21K EXPERT

Salida en Alcoy: Nueva sede AITEX **domingo** 22 enero 2023 a las 09:00 h.

Ubicación Carretera Banyeres km 2. 03802 Alcoi.

Tiempo máximo total 4 horas

Control	Situación	P.K	Hora cierre control
Salida	**Alcoi – Sede AITEX**		09:00 domingo
1	Fon de la Salud	5	
2	**El Molinar**	12	11:30 sábado
3	El Salt	18	
Meta	**Alcoi – Sede AITEX**	21,02	13:00 domingo

Ritmo límite km: 10 min/km

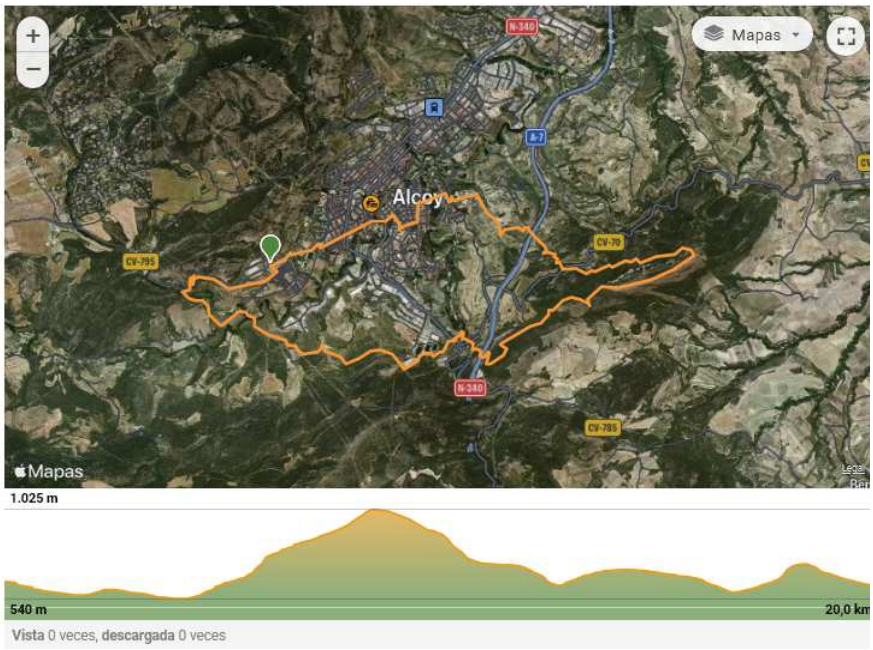

MODALIDAD 5K VERTICAL

Salida en Banyeres de Mariola **viernes** 20 enero 2023 a las 18:30 h.

Ubicación. Plaza Major s/n 03450 Banyeres de Mariola

Tiempo máximo total 2 horas

Tramo cronometrado: 5K aproximadamente

Control	Situación	P.K	Hora cierre control
Salida	**Plaça Major**	Salida Neutralizada y escalonada por corredores	18:30 viernes
1	El Molí	Salida por tiempos y dorsal	
Meta	Penya Alt Blasca	5	20:30 viernes

5. SUSPENSIÓN Y ABANDONOS

La organización podrá suspender la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaran o por otras causas de fuerza mayor.

Si la prueba se debiera interrumpir y suspender en un punto del recorrido la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.

Si algún participante decide abandonar la competición, debe hacerlo en algún punto de avituallamiento o control.

Los puntos de abandono preferentes son, Alcoleja, Benasau, Gorga, Beniarrés, Muro d'Alcoi i Cocentaina, únicos lugares donde se garantiza la evacuación a meta con vehículo, en el resto de controles se indicará hacía donde dirigirse, salvo en caso de lesión que se activará el dispositivo de emergencias.

6. SEMI-SUFICIENCIA

Las pruebas se desarrollan en un tiempo máximo limitado, en UNA SOLA ETAPA y en régimen de SEMI-AUTOSUFICIENCIA.

Por ello el participante debe tener la capacidad de organizarse y orientar con su propia autonomía la supervivencia entre los diferentes avituallamientos; tanto desde el punto de vista alimentario, de vestuario o de su seguridad, permitiendo la resolución sin ayuda de los posibles problemas previsibles en un complicado entorno de montaña.

Dado el carácter de semi-suficiencia de la prueba cada corredor deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesario para poder completar el recorrido. Se establece un mínimo por corredor de 1 litro de agua en el momento de la salida y 500 calorías.

Como apoyo la Organización dispondrá los siguientes avituallamientos que contarán con bebidas y alimentos en cantidades estimadas como razonables que los corredores habrán de consumir en el mismo lugar.

La organización **no** facilitará vasos en los avituallamientos, debiendo llevar los participantes un recipiente adecuado para rellenar.

Solamente estará permitido recibir ayuda externa en los avituallamientos de Alcoleja, Benasau, Gorga, Beniarrés, Muro d'Alcoi i Cocentaina, en las zonas específicamente reservadas e indicadas para ello (salvo caso de accidente o emergencia) siendo penalizado el participante que la reciba fuera de los lugares establecidos.

La organización publicará la ubicación exacta de los avituallamientos en web y RRSS, así como la alimentación que puedes encontrar en cada uno de ellos.

Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la Organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada, será descalificado.

7. MATERIAL OBLIGATORIO

Cada participante deberá portar el material obligatorio según modalidad:

MATERIAL OBLIGATORIO	152K PRO	44K MAX	21K EXPERT	5K VERTICAL
KIT BÁSICO				
• Mochila destinada a transportar el material obligatorio durante la carrera	x	x		
• Vaso personal de 15cl mínimo más bidones o recipientes con tapón	x	x	x	x
• 2 Frontales en buen estado de funcionamiento con baterías o pilas de recambio para cada lámpara con luz roja trasera. Recomendación: 200 lúmenes o más para la lámpara principal.	x	x (1 frontal)		x (1 frontal)
• Documento de identidad (puede valer fotocopia del mismo).	x	x		
• Manta térmica de supervivencia de 1'4m x 2m	x	x	x (en caso de lluvia o tiempo extremo)	
• Teléfono móvil que permita su uso en España (incluir en los contactos los números de seguridad de la organización, llevar el teléfono encendido, no ocultar el número y no olvidar salir con otra batería cargada).	x	x	x (en caso de lluvia o tiempo extremo)	
• Reloj GPS con track de la carrera.	x	x	x	x
• Silbato	x	x	x	
KIT Nutrición e hidratación	152K	44K	21K	5K
• Reserva de agua de 1l mínimo (los botellines son válidos para ello o bien depósito de mochila si se prefiere o botellas con tapón. A elegir).	x	x	x	
• Reserva alimentaria Recomendación: 600 kcal - 800 kcal (Por ejemplo: 2 geles + 2 barritas energéticas + 1 sobre isotónico + algún alimento energético natural).	x	x	x (sólo 200 kcal)	

KIT Ropa - Parte superior	152K	44K	21K	5K
• Chaqueta con capucha que permita soportar el mal tiempo en montaña y fabricada con una membrana impermeable y transpirable con una columna de agua de:	x (membrana 20.000)	x (membrana 10.000)	x (membrana 10.000)	x (membrana 10.000)
Características: *La chaqueta debe imperativamente disponer de una capucha integrada o adherida con un sistema previsto de origen por el fabricante. Las costuras deben estar soldadas y no debe tener partes compuestas por un tejido no impermeable, sólo las ventilaciones previstas por el fabricante (bajo los brazos, en la espalda) y desde el momento en que no alteran de manera evidente la impermeabilidad, son aceptadas. Es responsabilidad del corredor juzgar, según estos criterios, si su chaqueta se adapta al reglamento y por tanto al mal tiempo en montaña, pero en un control, el juicio del responsable del control o del comisario prevalecerá.*				
• Segunda capa térmica adicional: una prenda de segunda capa térmica de manga larga (algodón excluido) embolsado para evitar que se moje.	x	x (en caso de lluvia o tiempo extremo)		
• Guantes calientes e impermeables o sobre guante impermeable	x	x (en caso de lluvia o tiempo extremo)		
• Gorro.	x	x (en caso de lluvia o tiempo extremo)		
• Gorra o bandana o Buff®	x	x	x	
KIT Ropa - Parte superior	152K	44K	21K	5K
Pantalón Impermeable (no malla larga)*	x (membrana 10.000)	x (membrana 10.000)		
Malla larga *	x	x		

*Pantalón impermeable (este requisito puede ser anulado en función de la previsión meteorológica).

*Malla larga (este requisito puede ser anulado en función de la previsión meteorológica).

El material de nutrición (barritas, geles, etc.) deberá ir debidamente marcado con el dorsal del corredor, así mismo en los puntos de avituallamiento el voluntariado del mismo marcará todos aquellos productos que el participante desee llevarse.

Nota: El listado anterior especifica el material obligatorio a modo de ejemplo. La organización de la prueba se reserva el derecho a modificación del material en función de las previsiones meteorológicas y otras necesidades, publicándose el listado obligatorio definitivo la semana previa al evento en web y RRSS.

La Organización podrá solicitar otro material obligatorio si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaran, esta circunstancia de ser necesaria se comunicará con antelación a la salida.

Se autoriza la utilización de bastones, no estando permitido el abandono o entrega de estos en ningún lugar del recorrido. Será penalizado el corredor que lo incumpla. Un bastón roto se podrá dejar en los puntos de avituallamiento.

Se recomienda rellenar agua en las zonas de avituallamiento indicadas por la organización. El avituallamiento en zonas no controladas será por cuenta y riesgo del corredor.

Transporte de bolsas 152K PRO.

Cada corredor del Ultra 152K recibirá junto con el dorsal, dos bolsas dentro de las cuales podrá meter aquel material que considere que pueda necesitar para ser transportadas al avituallamiento de Gorga (km.67) y Muro d'Alcoi (km.111).

Estas bolsas, debidamente identificadas con la etiqueta que facilitará la Organización, y cerradas sin que sobresalga nada, se entregarán antes de la salida en el punto habilitado para ello. Las bolsas serán transportadas por la Organización al avituallamiento, para que el corredor recoja de la bolsa el material que necesite y luego deposite en ella el material que le sobre.

También deberá ser cerrada sin que sobresalga nada para ser enviada de regreso a la zona de meta, una vez usada. El transporte de las bolsas una vez haya pasado el corredor por el avituallamiento no será inmediato, sino que se transportará al cierre de ese avituallamiento, pudiendo ocurrir que el corredor llegue a meta antes que su bolsa y deberá por tanto esperar.

Las bolsas se podrán recoger hasta el cierre de meta, el domingo 22 de hasta las 17:00.

8. INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Para participar en la I AITEX TERRA TRAIL **152K PRO** 2023, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener 21 años cumplidos el día en que se disputa la prueba.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Haber realizado correctamente la inscripción y en el caso de no poseer la federativa de la FEMECV o equivalente, contratar el seguro deportivo a la hora de realizar la inscripción.
- Haber participado y finalizado en al menos 1 ultra trail de montaña de más de 50 km o 2 maratones de montaña en los dos años anteriores a la prueba. Para ello, durante la inscripción, el corredor deberá indicar el enlace de la clasificación oficial de la/s prueba/s, en cuál/es ha participado, tiempo realizado, kilometraje y desnivel.
- Haber firmado el consentimiento informado para realizar dicha actividad de ultra resistencia. **Ver anexo** I.
- Enviar al mail inscripciones@aitexterratrail.com un **Certificado Médico** expedido, durante el año 2022, y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensiva en carreras de ultra distancia. Este certificado debe ser remitido antes del 8 de enero de 2022 para dar la inscripción como válida. Para la completa validez del documento, este debe estar firmado y sellado por un médico, indicando su nombre y número de colegiado/a. **Ver Anexo II**

- Todos los corredores estarán obligados a utilizar el chip de cronometraje, el dispositivo de seguridad para el seguimiento de la carrera, que será proporcionado por la organización. Además es obligatorio llevar un reloj gps con el *track* de la carrera.

- Portar los materiales técnicos de supervivencia mínimos y de suplementación nutricional e hidratación. **Ver cuadro específico en artículo material obligatorio.**

Para participar en la I AITEX TERRA TRAIL **44K MAX** 2023 se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener más de 18 años cumplidos en el año de referencia de la prueba.

- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.

- Haber realizado correctamente la inscripción y en el caso de no poseer la federativa de la FEMECV o equivalente, contratar el seguro deportivo a la hora de realizar la inscripción.

- Haber participado en una carrera de más de 21km o una maratón de montaña en el último año. Para ello, durante la inscripción, el corredor deberá indicar mediante los diferentes enlaces oficiales de las pruebas, en cuáles ha participado, tiempo realizado, kilometraje y desnivel.

- Haber firmado el consentimiento informado para realizar dicha actividad. **Ver anexo** I.

- Todos los corredores estarán obligados a utilizar el chip de cronometraje que será proporcionado por la organización. Además es muy aconsejable el llevar un reloj gps con el *track* de la carrera.

- Portar los materiales técnicos de supervivencia mínimos y de suplementación nutricional e hidratación. **Ver cuadro específico en artículo material obligatorio.**

Para participar en la I AITEX TERRA TRAIL **21K EXPERT** 2023, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener más de 18 años cumplidos en el año de referencia de la prueba.

- Poseer la licencia federativa de la FEMECV en el caso de participar en la modalidad federada.

- Haber firmado el consentimiento informado para realizar dicha actividad. **Ver anexo** I.

- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.

- Haber realizado correctamente la inscripción ya sea en la modalidad federada como open. En las modalidades open, en el caso de no poseer la federativa de la FEMECV o equivalente, contratar el seguro deportivo a la hora de realizar la inscripción.

- Todos los corredores estarán obligados a utilizar el chip de cronometraje. Además es muy aconsejable el llevar un reloj gps con el *track* de la carrera.

- Portar los materiales técnicos de supervivencia mínimos y de suplementación nutricional e hidratación. **Ver cuadro específico en artículo material obligatorio.**

Para participar en la I AITEX TERRA TRAIL **5K VERTICAL**, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener más de 18 años cumplidos en el año de referencia de la prueba.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Haber firmado el consentimiento informado para realizar dicha actividad. **Ver anexo** I.
- Haber realizado correctamente la inscripción y en el caso de no poseer la federativa de la FEMECV o equivalente, contratar el seguro deportivo a la hora de realizar la inscripción.
- Todos los corredores estarán obligados a utilizar el chip de cronometraje. Además es muy aconsejable el llevar un reloj gps con el *track* de la carrera.
- Portar los materiales técnicos de supervivencia mínimos y de suplementación nutricional e hidratación. **Ver cuadro específico en artículo material obligatorio.**

No se podrá participar en ninguna de las modalidades con animales y/o mascotas.

9. TROFEOS Y CATEGORÍAS (Masculina y Femenina)

Tendrán trofeo los tres primeros clasificados de las categorías contempladas en el presente reglamento.

- **ABSOLUTA** (todos/as los/as participantes).
- Sub-categoría **SENIOR** (hasta 39 años, cumplidos el día de la prueba).
- Sub-categoría **VETERANA** (desde 40 a 49 años, cumplidos el día de la prueba).
- Sub-categoría **MASTER** (desde 50 años, cumplidos el día de la prueba).
- Sub-categoría **EQUIPOS** en UTMACAM 152K y UTMACAM 44K:
    - PAREJA MIXTA: 1 Mujer y 1 Hombre.
    - PAREJA FEMENINA: 2 Mujeres.
    - PAREJA MASCULINA: 2 Hombres.

Nota: Los ganadores/as de la categoría absoluta no computan en las subcategorías por lo que no doblan el pódium, es decir, ceden su posición en las subcategorías.

Participantes en las categorías de PAREJAS; los 2 integrantes de la misma pareja deberán pasar todos los controles y llegar a meta juntos, es decir, **no pueden entrar distanciados en su llegada a meta**. Los participantes de los equipos participarán siempre de manera conjunta, por lo que si un componente del equipo abandona la prueba, el otro componente puede continuar la misma de forma individual sin computar a efectos de clasificación individual y sus correspondientes premios.

La edad a tener en consideración para AITEX TERRA TRAIL será la que el participante tenga el día de la prueba.

Tendrán premio en metálico los primeros clasificados masculinos y femeninos de la categoría absoluta de las modalidades de 152k y 44k.

• 1° clasificado masculino: 150€ + 150€ material técnico
• 2° clasificado masculino: 100€ + 100€ material técnico

• 3° clasificado masculino: 50€ + 50€ material técnico

• 1° clasificada femenina: 150€ + 150€ material técnico
• 2° clasificada femenina: 100€ + 100€ material técnico
• 3° clasificada femenina: 50€ + 50€ material técnico

Tendrán premio en metálico los primeros clasificados masculinos y femeninos de la categoría absoluta de las modalidades de 21k y 5k.

• 1° clasificado masculino: 150€ material técnico
• 2° clasificado masculino: 100€ material técnico
• 3° clasificado masculino: 50€ material técnico

• 1° clasificada femenina: 150€ material técnico
• 2° clasificada femenina: 100€ material técnico
• 3° clasificada femenina: 50€ material técnico

El material técnico será facilitado por las empresas técnicas que colaboren con este evento.

Para optar a los premios en metálico es obligatorio disputar la prueba. En el caso de llegar dos corredores o corredoras juntos a meta será el sistema de cronometraje el que prevalezca para la clasificación.

Corredor "pacer" o "llebre": Existirá la figura del PACER o CORREDOR "LLEBRE" que participará en la prueba acompañando durante los últimos 44 kilómetros al corredor hasta meta. Este corredor podrá contar a partir de la Base de Vida de Muro de Alcoy con el apoyo de una LLEBRE, de forma que realizarán juntos el tramo final de carrera hasta la meta.

La "LLEBRE" deberá inscribirse como tal en la plataforma de inscripciones indicando el corredor al que acompañan y será el único acompañamiento permitido en carrera por la organización.

En caso de retirada de un corredor acompañado por una "LLEBRE", éste también se retirará.

El precio de inscripción de la "LLEBRE" es el mismo que la modalidad 44k.

La inscripción supone la aceptación del presente reglamento por parte del "LLEBRE" con los mismos derechos y obligaciones del corredor al que acompaña. El material obligatorio será el mismo con una excepción:

1.- Un frontal con su correspondiente repuesto de energía.

Atendiendo a la filosofía del "pacer" o "LLEBRE" como figura acompañante del corredor popular para ayudarle a terminar la prueba. El "pacer" ***no podrá optar a los premios***.

10. DESCALIFICACIÓN Y PENALIZACIÓN

Al ser las pruebas de larga distancia, salvaguardar la seguridad e integridad de las y de los participantes prevalece sobre todo lo demás.

La organización de la carrera, a lo largo del recorrido, o los responsables de cada puesto de control y avituallamiento, tienen el poder de hacer respetar el reglamento, para ello pudiendo aplicar penalizaciones según la siguiente tabla:

INFRACCIÓN	PENALIZACIÓN
Atajar	2 h

No atender u oponerse a las indicaciones de la organización / personal sanitario	Descalificación inmediata
Falta del material de seguridad obligatorio (no reserva de agua de capacidad mínima de 1 litro, chaqueta impermeable, ninguna lámpara, manta térmica, teléfono móvil)(***)	Descalificación inmediata
Falta del material obligatorio (DNI/pasaporte, pantalón/mallas largas, 1 única lámpara, recambio(s) de energía, visera/gorra o bandana, reserva alimentaria, vaso/bidón)(***)	2 h
Oponerse al control del material obligatorio(***)	Descalificación inmediata
Tirar basuras o desperdicios.	Descalificación inmediata
Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos	1 h
Infracciones contra el medio ambiente	Descalificación inmediata
No respeto hacia las personas (participante/organización) por parte de la participante o del participante	Descalificación inmediata
No respeto hacia las personas (participante/organización) por parte los acompañantes	2h
No asistencia a una persona en dificultades, por ejemplo, no socorrer a un participante que demande auxilio	Descalificación inmediata
Ayuda externa no autorizada	2 h
Ser acompañado en el recorrido y/o fuera de las zonas indicadas en los avituallamientos por personas no inscritas en la carrera o animales.	2 h
No pasar por el control de salida	Descalificación inmediata
Hacer trampas (p.ej.: utilización de un medio de transporte, pasar el dorsal a otra persona participante...)	Descalificación inmediata
No llevar el dorsal visible, doblado	1 h
Llevar el dorsal en mal estado	1/2 h
Actitudes peligrosas (p.ej.: llevar los bastones sin protección y apuntando a los participantes o espectadores)	1 h
No pasar por un punto de control de paso o volante	Descalificación inmediata
Demandar ayuda sin necesitarla	Descalificación inmediata
Oponerse a un control anti-dopaje	Descalificación inmediata
Salida de una zona de control después de la hora límite	Descalificación inmediata
Oponerse a portar la radio-baliza GPS o manipular intencionadamente la baliza (***)	Descalificación inmediata
Es obligatorio cumplir con todos los artículos de esta normativa. No cumplir con alguno de los puntos de la normativa no recogidos en esta tabla	1 hora

Las penalizaciones con los símbolos (***) no serán aplicables al maratón.

Las penalizaciones que no sean descalificaciones se sumarán al tiempo de llegada.

Todo participante puede ser sometido a un control antidopaje durante o a la llegada de la prueba. En caso de oponerse a dicho control, la corredora o el corredor será sancionado como si se hubiese dopado con la correspondiente descalificación.

11. GUARDARROPA Y OTROS SERVICIOS

Habrá un servicio de guardarropa para los participantes, el cual se abrirá una hora y media antes del inicio de la prueba, y se cerrará treinta minutos antes del inicio de la prueba.

Volverá a abrirse en el momento llegue el primer participante a meta. Las bolsas se recogerán en el mismo lugar que se entreguen. Las bolsas deberán estar perfectamente cerradas y sin objetos sueltos en el exterior. Para hacer uso del servicio de guardarropa será imprescindible presentar el dorsal y el DNI. Tan solo se admitirá una bolsa por participante.

Para recoger la bolsa, una vez finalice la prueba, será necesario presentar el dorsal y DNI, o justificante de la organización. En ningún caso, las bolsas olvidadas se enviarán a ningún destino.

La organización no se hace responsable de los objetos de valor que pudieran contener las bolsas depositadas.

Según las modalidades y días previos al evento, se publicarán las zonas de vestuarios/duchas y su ubicación.

12. RESPONSABILIDADES

La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan suceder a participantes, acompañantes, aficionados, así como pérdida, deterioro o extravío de materiales, fuera de las coberturas de los seguros contratados por la organización. Las y los participantes deberán firmar los documentos que se les requieran para evidenciar más claramente cualquier apartado del reglamento de carrera.

Las y los participantes inscritos en 152K PRO, 44K MAX, 21K EXPERT y 5K VERTICAL entienden que participan en la competición voluntariamente y bajo su propia responsabilidad. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y resto de participantes, de toda responsabilidad civil para con las personas participantes, y sus herederos.

13. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Al inscribirse en AITEX TERRA TRAIL y cualquiera de sus modalidades los participantes dan su consentimiento para que el Club Ultra Trail Muntanyes de l'Alcoià i El Comtat, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar

por escrito al domicilio social del Club Ultra Trail Muntanyes de l'Alcoià i El Comtat calle Ferràn el Católic (bajo) apartado 03804, Alcoy, (Alicante).

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de AITEX TERRA TRAIL para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

INSCRIPCIÓN POR PERSONA DISTINTA DEL PARTICIPANTE (CLUBES DEPORTIVOS Y OTROS)

En el supuesto de que la inscripción en la prueba sea realizada por persona distinta del participante en la carrera (como por ejemplo un club deportivo respecto de sus miembros o un familiar del participante), el solicitante de la inscripción garantiza contar con el consentimiento informado de los participantes a los que inscribe para el tratamiento y cesión de sus datos personales en los términos establecidos en la presente política de privacidad contenida en este Reglamento de Carrera.

14. SOLIDARIDAD.

La carrera tiene un fin solidario con la ASOCIACIÓN ADELA CV con el objetivo de sufragar los gastos de DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS para favorecer la comunicación de los enfermos por ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA, dar un mayor conocimiento de la enfermedad entre los corredores y público en general y aumentar la concienciación en la sociedad y en las entidades públicas y gubernamentales.

15. RECLAMACIONES.

Las reclamaciones de carrera se presentarán sólo por escrito a los organizadores. El plazo estará comprendido dentro de las 2 horas siguientes a la publicación de las clasificaciones provisionales que se mostrarán en la web oficial del evento. Las resoluciones de dichas reclamaciones, se tratarán y se comunicarán en un plazo máximo de dos meses tras la finalización del evento.

16. NORMAS DEL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE MARIOLA

Estas normas de obligado cumplimiento para todos los participantes se establecen para seguir conservando en perfecto estado estos espacios naturales tan especiales y singulares.

No está permitido:

- Encender fuego o tirar objetos en combustión.
- Arrancar y/o destruir plantas.
- Capturar, matar o molestar a las especies de fauna silvestre.
- Tirar basura o desperdicios.
- Pasar por zonas de acceso restringido.
- Transitar campo a través.

17. ACEPTACIÓN REGLAMENTO, CONSENTIMIENTO INFORMADO Y CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN.

Los participantes en el momento de completar la inscripción se comprometen a respetar este reglamento y se da por enterado de todo lo especificado en los documentos adjuntos de consentimiento informado y condiciones de inscripción. Para todo lo no contemplado en este reglamento esta prueba se basará en lo dispuesto en el Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

CARRERA ECO-RESPONSABLE AITEX TERRA TRAIL asume la condición de carrera Eco-Responsable. Este tipo de carreras son las que en todo momento son respetuosas con la montaña y tienen como objetivo el menor impacto posible sobre el medio ambiente y la sensibilización a proteger un entorno natural excepcional.

La organización va más allá de las normativas existentes para que la carrera sea un modelo de referencia, y que la actitud de los participantes se convierta en ejemplo para todos los corredores, excursionistas y visitantes.

El recorrido discurre por pistas, caminos y senderos transitados frecuentemente dentro y fuera del Parque Natural de la Serra de Mariola que transcurren por las comarcas de l'Alcoià i el Comtat, la Marina Baixa i la Vall d'Albaida.

Durante la prueba, personal de los Parques Naturales y de la organización realizarán un seguimiento a lo largo del itinerario para comprobar el comportamiento de los participantes y visitantes, en los que ya es habitual la actitud de mantener la montaña en su estado natural.

Por este motivo, la organización velará el estricto cumplimiento de las normas de respeto y conservación de los territorios, con el objetivo de que en ningún caso haya alteraciones en el recorrido, así como ningún tipo de vertido o residuo.

Para ello, estarán debidamente señalizadas las zonas de avituallamiento y de depósito de residuos.

Fuera de estos espacios, los participantes deberán cargar con sus residuos hasta su llegada a la meta como lo haría cualquier excursionista habitual.

Finalizada la prueba, el organizador de la prueba, se compromete a revisar todo el circuito para retirar cualquier desperdicio y evaluar el estado del recorrido, así como a aplicar las medidas correctoras que sean precisas para mantener el recorrido en perfecto.

18. INSCRIPCIONES

La fecha de apertura de inscripciones será el 3 de julio de 2022 y finalizará el 08 de enero de 2023 o al completarse el cupo.

Los precios y plazos de inscripción son los siguientes:

Nota para participantes federados: la licencia federativa que deberá estar vigente corresponde al año 2023 que es la fecha en la que se realizará la prueba.

152K PRO (150 plazas)

- Del 27 de junio al 31 agosto: 152 euros federados y 162 euros no federados.
- Del 1 de Septiembre al 31 de Octubre: 162 euros federados y 172 euros no federados.
- Del 1 de Noviembre al 8 de Enero: 172 euros federados y 182 euros no federados.

44K MAX (350 plazas)

- Del 27 de junio al 31 Agosto: 44 euros federados y 54 euros no federados.
- Del 1 de Septiembre al 31 de Octubre: 54 euros federados y 64 euros no federados.
- Del 1 de Noviembre al 8 de Enero: 64 euros federados y 74 euros no federados.

21K EXPERT (350 plazas Federados + 150 Open)

- Del 27 de junio al 8 de Enero: 15 euros federados.
- Del 27 de junio al 31 de agosto: 21 euros no federados.
- Del 1 de Septiembre al 31 de Octubre: 24 euros no federados.
- Del 1 de Noviembre al 8 de Enero: 30 euros no federados.

5K VERTICAL (200 plazas)

- Del 27 de junio al 31 agosto: 15 euros federados y 17 euros no federados.
- Del 1 de Septiembre al 31 de Octubre: 17 euros federados y 20 euros no federados.
- Del 1 de Noviembre al 8 de Enero: 20 euros federados y 23 euros no federados.

Por necesidades de fabricación hay un número limitado de prendas por talla, la talla se podrá elegir por orden de inscripción y hasta final de existencias.

De no completarse las plazas en alguna modalidad se podrá ampliar cualquier otra modalidad hasta completar el total de las plazas.

La inscripción da derecho a:

- Participación en la modalidad elegida.
- Bolsa del corredor. Dorsal y chip de control.
- Avituallamientos líquidos y sólidos (semi-autosuficiencia).
- Avituallamiento completo final.
- Duchas al finalizar la prueba.
- Consigna en meta y transporte de material a los avituallamientos especificados en el reglamento (152K)
- Diploma descargable.
- Obsequio *finisher* en todas las modalidades.

Cambio de titularidad del dorsal o cambio de modalidad.

Durante el periodo en el que las inscripciones están abiertas se podrá solicitar el cambio de titularidad (cesión de dorsal) o de modalidad.

El coste de este servicio será del 10% con una comisión mínima de 5€.

Política de devoluciones por solicitud del inscrito:

Para solicitar la devolución deberán remitir solicitud por correo electrónico a inscripciones@aitexterratrail.com o bien solicitarlo desde su área de usuario registrado en la plataforma de inscripción.

Las devoluciones serán atendidas siguiendo estas instrucciones

Con seguro de cancelación se reintegrará el total de la inscripción hasta el 15 de diciembre.

Coste del seguro de cancelación:

UTMACAM-152K: 15 euros,
UTMACAM-44K: 12 euros,
UTMACAM-21K: 6 euros,
UTMACAM CV7K: 5 euros

Devolución sin seguro de cancelación:

Del 3 de julio al 1 de noviembre se devolverá el 60 % del importe.

Del 2 de Noviembre al 2 de Diciembre podrá solicitar la devolución del 50 % de la inscripción en caso de lesión y con envío del justificante médico oficial.

Política de devoluciones por cancelación de la carrera por motivos ajenos a la organización:

Si se procediera a la cancelación con más de quince días de antelación a la realización del evento por cualquier motivo (Covid-19, permisos administrativos, meteorológicos, sanitarios o cualquier otra causa), se podrá reservar el dorsal para la siguiente edición o solicitar la devolución con las siguientes condiciones:

Los inscritos con seguro de devolución contratado recibirán el total del precio de inscripción hasta el 15 de diciembre, a partir de esta fecha recibirán el 70 % de ese importe.

Los inscritos sin seguro de devolución contratado y no quieran reservar el dorsal para la siguiente edición recibirán el 50 % del importe pagado.

En el caso de suspensión de la prueba en un periodo inferior a quince días, la organización reservará el dorsal para la siguiente edición o fecha, no habiendo opción a devolución del dinero de la inscripción.

19. MODIFICACIONES

En caso de necesidad, la organización podrá modificar, corregir o mejorar este reglamento en cualquier momento, así como sus recorridos, con el fin de adaptar a la normativa o circunstancias del momento del evento. Así mismo, dada la situación Covid-19 que vivimos, este reglamento podría sufrir alguna modificación. De cara a la celebración segura de la carrera, las medidas recomendadas en su momento por las autoridades sanitarias serán de obligado cumplimiento. Estas medidas serán publicadas en un anexo a este reglamento. El hecho de realizar la inscripción obliga al participante a acatar este reglamento y cualquier modificación del mismo.
Todas las modificaciones o adaptaciones del reglamento serán anunciadas mediante RRSS y página web.

AGRADECIMIENTOS:
aitex
unión alcoyana seguros
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA CAMPUS D'ALCOI
joma
uve
Unión Vegetariana Española
MAC Mancomunitat de l'Alcoià i el Comtat
AJUNTAMENT D'ALCOI
DIPUTACIÓN DE ALICANTE
226ERS
BeUrban Running
caixa popular
FEMECV
AJUNTAMENT DE BANYERES DE MARIOLA
parc natural de la serra de mariola
Ajuntament de Muro
Club Atletisme Alcoi
POC A POC ALCOI
aper equip esportiu
RUNBIKE ALCOY
TRIVICI TEAM
CENTRE EXCURSIONISTA LES CAVES
SOCARUN COCENTAINA
CENTRE D'ESPORTS Alcoi
VOLUNTARIS
226ERS ENDURANCE SCHOOL
URBAN TRAIL RUNNING ALCOY
TRIALCOY
RUNNERS ALCOI
UTMAC CLUB ULTRA TRAIL
Muntanyes de l'Alcoià i el Comtat
30 - Charly Alpha

20. ANEXO I

CONSENTIMIENTO INFORMADO AITEX TERRA TRAIL

Por favor, lee con atención este documento "REGLAMENTO", ya que al completar la inscripción te das por conocedor del contenido de este.

Yo como futuro participante del en alguna de las carreras de la I AITEX TERRA TRAIL, acepto y certifico:

1. Que estoy físicamente bien preparado para esta prueba de ultra-resistencia, que tengo buena salud sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en esta prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.

2. Que soy consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en montaña, donde hay lugares de difícil control y acceso, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto por propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.

3. Que dispongo de capacidad física, técnica y recursos suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de semi-suficiencia en las que se desarrolla la prueba, así como el conocimiento del lugar por el que discurre, un Espacio Natural protegido.

Soy consciente de que las montañas por donde transcurre el recorrido son complicadas en todas las épocas del año, pero el correr en invierno y por la noche las hace más severas, ya que la noche disminuye la percepción del relieve y exige mayor atención sobre los tramos más técnicos, por lo que valoraré y seré consciente de lo que voy a acometer, conociendo y aceptando estas dificultades y dimensiones específicas.

4. Qué debo saber gestionar, aun encontrándome solo, los problemas físicos o mentales resultantes de la fatiga, los problemas digestivos, los dolores musculares o articulares, así como las pequeñas heridas. Esto supone de manera clara y consecuente que tengo la capacidad suficiente para solucionar los problemas previsibles que encontraré, remediándolos con el material obligatorio u otros propios que puedo suponer necesitar.

5. En este contexto, tengo en cuenta que es imposible tener un miembro de la organización en todo momento cerca de mí para ayudarme, por lo que serán muchas las ocasiones en que deberé solucionar por mí mismo los problemas.

6. Que valoraré si además del material mínimo obligatorio exigido debo añadir algo más que pueda necesitar en función de mi capacidad física y de la previsión meteorológica. Acepto que no es responsabilidad del Organizador el inspeccionar o supervisar mi material de competición, por lo que únicamente yo, soy el responsable de llevar todo el material exigido por la organización.

7. Que domino y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (jueces, médicos, organizadores y/o voluntarios) en temas de seguridad.

8. Que autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

9. Que, antes o durante la prueba, no consumiré sustancias prohibidas, consideradas como *dopping* por las federaciones de atletismo y montaña.

10. Que mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.

11. Que aceptaré y cumpliré con todas las normas y medidas de seguridad que en virtud de la legislación vigente en el momento de celebrarse la carrera en relación con el COVID-19 tenga que aplicar la organización.

En Alcoi, a ..... de..... del 202 .....

Nombre: .....

DNI: .....

FIRMA:

21. ANEXO II

INFORME MÉDICO

A cumplimentar por el corredor:

Nombre y apellidos: .....

Fecha de nacimiento: .....

DNI: .....

A cumplimentar por el médico:

Mediante este informe, el/la médico .....

con número de colegiad@: .....

Expone que:

El/la corredor/a ..... con DNI .....

no presenta ninguna contraindicación para participar en la prueba de ultradistancia del I AITEX TERRA TRAIL.

En Alcoi, a ..... de..... del 202 .....

FIRMA Y SELLO MÉDICO:

El informe médico debe tener **menos de un año** de antelación **respecto a la fecha de inicio de la prueba**. Para la completa validez del documento, este debe estar **firmado y sellado por un médico, indicando su nombre y número de colegiado/a**.

El corredor/a podrá presentar otro certificado similar utilizado para realizar otra prueba de las mismas características, bajo previa validación por la organización.

El **plazo de entrega** de este de documente será antes de 8 de enero del 2023.

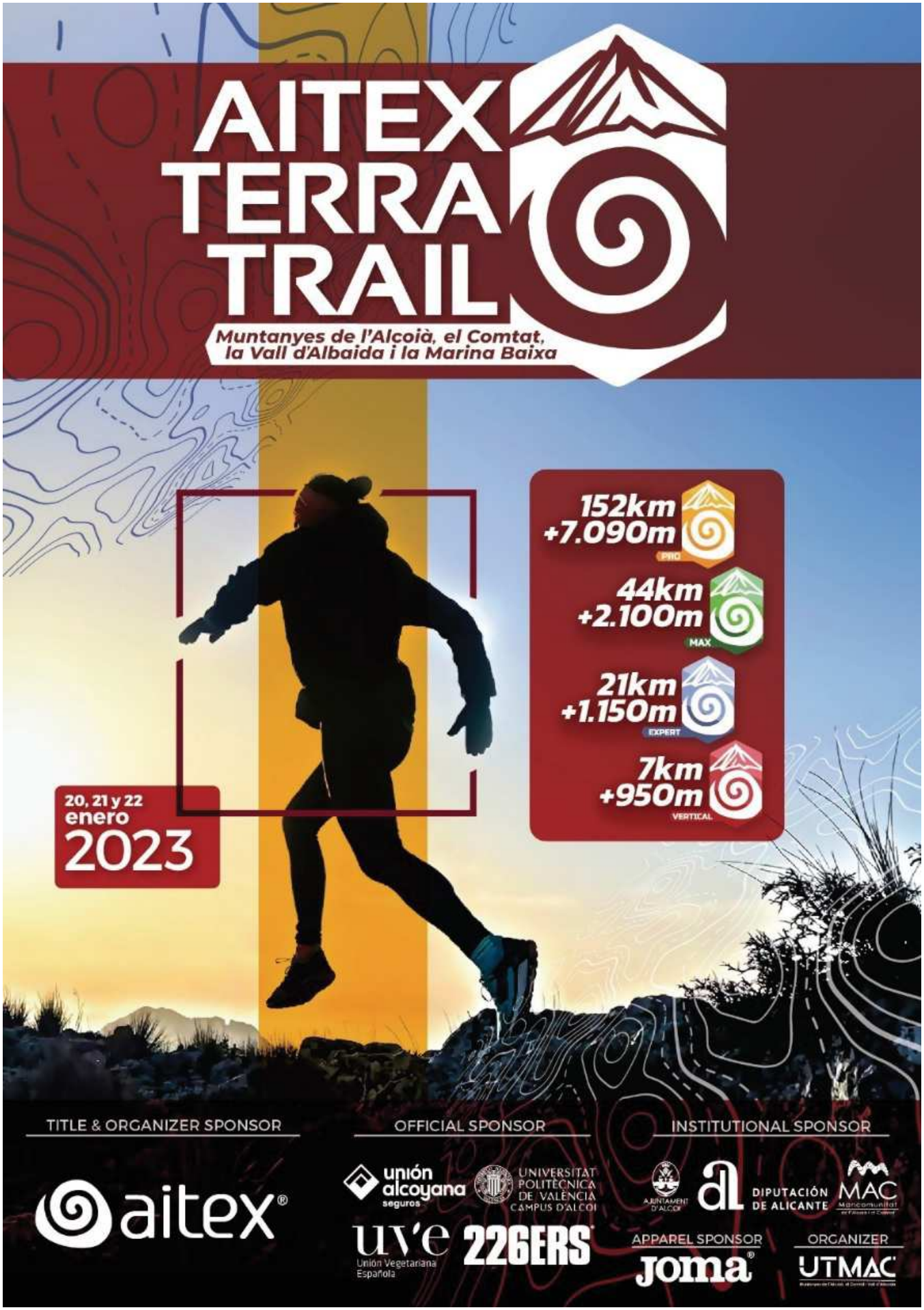
AITEX TERRA TRAIL
Muntanyes de l'Alcoià, el Comtat, la Vall d'Albaida i la Marina Baixa
152km +7.090m
PRO
44km +2.100m
MAX
21km +1.150m
EXPERT
7km +950m
VERTICAL
20, 21 y 22 enero 2023
TITLE & ORGANIZER SPONSOR
aitex
OFFICIAL SPONSOR
unión alcoyana seguros
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA CAMPUS D'ALCOI
uve Unión Vegetariana Española
226ERS
INSTITUTIONAL SPONSOR
AJUNTAMENT D'ALCOI
DIPUTACIÓN DE ALICANTE
MAC Mancomunitat
APPAREL SPONSOR
joma
ORGANIZER
UTMAC